

# DIARIO DE HUELVA

Año XXXI Franqueo concertado Viernes 23 de Diciembre de 1938 Teléfono número 1324 Núm. 9.317

## Nuestras fuerzas aéreas actuaron sobre concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares

### Parte Oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy, nuestras fuerzas aéreas han atacado concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.

Salamanca, 22, Diciembre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general Jefe de E. M., FRANCISCO... MARTIN MORENO.

## La ilegitimidad de las personas y poderes que controlaban la vida de la República española el 18 de Julio de 1936

BURGOS, 22.—El «Boletín Oficial» publica un orden del Ministerio del Interior, por el que se abre un gran proceso para demostrar que las personas y poderes que controlaban la vida de la República española el 18 de Julio de 1936 obraban con tal ilegitimidad, que autorizaba al Ejército y el pueblo en aquella fecha contra esos poderes, no cometieron acto alguno de indisciplina, y si obraron en defensa de los legítimos intereses de España.

La orden consta de cinco artículos. En el primer artículo se explica el motivo de la constitución de la Comisión encargada de realizar la ardua tarea.

Por el artículo segundo se nombran vocales de dicha Comisión a los señores siguientes:

- Don Ildefonso Bellón, magistrado del Tribunal Supremo, como presidente.
- Los vocales son: Don Adolfo Pons, don Joaquín Fernández Pardo, don Antonio Goicoechea, don Adolfo Rodríguez Jurado, don Federico Castejón y González de Arizabaíl, don Alvaro Guerrero y Torres, don Abilio Calderón y Rojo, don Alfonso, don Manuel Torres, don Salvador Bermúdez de Castro, don José Manuel Pedro, don José María Ruiz Zorrilla, don Wenceslao y don Rafael Arizpán, don José Gascón Marín, don Eduardo Aunós, don Santiago Fuentes Pila, don Romualdo de Holoedo, don Rafael Matilla, don Rafael Garcerán Sánchez y don José Luis...

Lea V. el DIARIO

## Consejo de Ministros

### Por iniciativa del Generalísimo se conceden gratificaciones de Navidad a todos los funcionarios del Estado

También se liberan las papeletas de empeño en los Montes de Piedad de importe no superior a diez pesetas

BURGOS, 22.—Poco después de las seis de la tarde comenzó el Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del Caudillo.

A las once, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia verbal:

Por iniciativa de Su Excelencia el Generalísimo, se ha acordado conceder a todos los funcionarios del Estado en la España Nacional, con ocasión de la Navidad, el 100 por 100, el 50 por 100 y el 25 por 100 de sus sueldos mensuales, según se trate de funcionarios de categoría inferior, media o superior.

El Caudillo ha propuesto, también con igual motivo y en beneficio de las clases indigentes, que se proceda al desempeño en los Montes de Piedad de toda papeleta de importe no superior a diez pesetas y de fecha anterior a la de hoy, con cargo a los donativos recibidos por él en distintas ocasiones con libre destino, y el sobrante irá a la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente y, en su caso, a la Suscripción nacional.

El ministro de Asuntos Exteriores ha informado sobre problemas de política internacional. Se aprobaron los siguientes decretos:

Prorrogando hasta el 20 de enero el plazo fijado en la amnistía acordada en 24 de Noviembre último.

Aprobando los Estatutos orgánicos de la Administración de Justicia europea del territorio español del golfo de Guinea.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Administradores territoriales españoles del golfo de Guinea.

Reorganizando el Cuerpo de Auxiliares indígenas en el territorio español del golfo de Guinea.

Reorganizando, conforme a los presupuestos aprobados el Cuerpo Administrativo Colonial.

También ha sido aprobada la prórroga del Presupuesto para la zona del Protectorado de España en Marruecos durante el ejercicio de 1939.

Nombrando Presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid, a don José Santeló; Presidente de la Sala de la de Segovia, a don José Usera; Presiden-

te de la Audiencia provincial de León, a don Adolfo Sanchez de Movellán; Presidente de la Provincial de Huesca, a don Emilio Gomez Fernández.

El ministro del Interior manifestó después a los periodistas que desgraciadamente el estado de salud del titular de Orden Público general Martínez Anido, es menos satisfactorio que ayer. Con todo, agregó el señor Serrano Suñer, la fortaleza orgánica del enfermo

hace que no se pierdan totalmente las esperanzas de salvación.

Finalmente, el ministro del Interior participó a los informadores que la cifra alcanzada por la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente, a falta solamente de datos de algunos pueblos, es la de 14.496.611 pesetas, lo que quiere decir que ha rebasado ya el doble de lo recaudado el año anterior.

## La visita de los ministros británicos a la capital italiana

### ¿Se estudiará un pacto de no agresión entre Italia, Alemania, Inglaterra y Francia?

LONDRES, 22.—El «Daily Mail» escribe que durante la visita de Chamberlain será preparado un pacto de no agresión entre Italia, Alemania, Inglaterra y Francia.

El acuerdo ya está preparado en sus líneas generales para someterlo al examen de Hitler y Daladier.

El mismo periódico prevé que serán tratadas todas las cuestiones en suspenso entre Italia y Francia, así como las que interesan a Inglaterra y a Alemania.

#### Eden al Foreign Office

LONDRES, 22.—Mister Eden ha sido llamado al «Foreign Office».

#### La Cámara de los Comunes aplaza sus sesiones hasta el 30 de enero

LONDRES, 22.—La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, hasta el día 30 de Enero, si ante no exigiera su reapertura el interés público.

#### El espionaje rojo a través de la valija diplomática

LONDRES, 22.—El Foreign Office declaró oficialmente el espionaje descubierto en España

en la valija del vicecónsul británico al pasar la frontera.

Añade que el mismo ha sido detenido junto con ocho personas más y que el cónsul y el personal del Consulado inglés colaboraban con las autoridades españolas para el total esclarecimiento del asunto.

#### Un naufragio en el mar de la China

TOKIO, 22.—El paquebote japonés «Nagasaki» fue sorprendido por una violenta tempestad en el mar de China entre el Japón y la Isla Formosa, hundiéndose.

Murieron 95 personas y fueron salvadas por el vapor japonés «Kanaguwa» 63.

#### La esposa del Presidente Roosevelt, directora de una Compañía de Seguros

NUEVA YORK, 22.—Mrs. Roosevelt, esposa del presidente de la República, ha tomado la dirección de una Compañía de Seguros, en sustitución de su hijo, que marcha a Hollywood para tomar parte en los trabajos de una película.

Se declara que Mrs. Roosevelt aceptó el cargo para proteger los intereses de su hijo durante su ausencia. No percibirá por ello sueldo alguno.

Artistas nacionales

MERCEDES DALMAU Y JOSE ROMERO

¿Vienes al teatro?... Atala la orquesta.—Mercedes Dalmau y José Romero.—¿De qué conozco yo estas caras! —Presentaciones.—¿Te acuerdas de aquel día en París?

—¿Vienes al teatro?... Quedo, frente a la pregunta, un momento indeciso. Es la calle de Larios como una verbera adornada con risas de mujer en esta hora un poco brújo del atardecer malagueño. Mi amigo—uno, cualquiera, ¡que más dé!—al ver mi indecisión insiste:

—¿Tú dirás que hacemos?... Le digo que sí. Pero mi respuesta sé que es involuntaria, acaso por la pereza de decirte que no y discutir la negativa.

En el Teatro Cervantes. La orquesta ataca una musicalilla popular. Vamos a los últimos números del programa. Mercedes Dalmau y José Romero. Hasta ahora, esto no va mal. Me he aburrido mucho menos de lo que esperaba, ya que las variedades no me gustan. Le pido a mi amigo el programa.

—¿Conoces a alguno?... me dice. —No. Nunca les he oído nombrar.

Suena un timbre. El telón va levantándose lentamente. En el público hay un siseo prolongado, un siseo que me recuerda, sin saber por qué, el ruido del mar. Y de pronto, sobre el escenario que los reflectores tiñen de azul y rosa, Mercedes Dalmau y José Romero.

Da comienzo el número. Ella viste un lujoso vestido de raso micorado. La falda semeja un capote torero, todo pintado y bordado en oro. El, un traje corto de lanilla y terciopelo morado y una blusa de tafetán negro con bordados de mantón de Manila a mano. La presentación está bien. Está mejor que bien. Es algo que se despegaba de lo vulgar. De lo hasta ahora visto por mí en España.

Pepe Romero tiene un gran estilo. Los palillos se hacen poesía en sus manos. Rien y floren. Mercedes Dalmau, a su vez, hace un culto de la danza. Sus ojos fijos, inquietantes—dos lagos de asfalto en la tormenta de su alma—se clavan sobre su pareja que es, visto desde el público, como un indan-guillo cañí, muy cañí, en el que Andalucía, estilizándose, es un poema musical de Granada o un requiebro en los Jardines de Murillo a la luz mate de la luna...

Y el público, ya dominado por la voz de Pepe Romero y por el culebrear de Mercedes Dalmau, rompe en un prolongado aplauso de entrega absoluta.

—¿De qué conozco yo estas caras?... No, no lo recuerdo; no puedo—por más que quiero—recordarlo.

Pepe Romero—ahora solo—está interpretando «Mi sombrero». Su voz fina—voz de fuente en la sierra—recita el estribillo de la canción... «Lec en tu torro de seda una calle de Sevilla que es como decir España, alegría, manzanilla, una candelita con flores y en su marco una moicita que está penando de amores.» Y otra vez la pregunta intin-ga.

—¿De qué conozco yo estas caras?...

París. Amberes. Lieja. Berlín. No, no sé. Y no obstante yo los he visto antes de hoy. Fueron la memoria. La tengo entre las manos, estrujándola. Oprimiéndola con desesperación. ¡Ah, ya está! A Mercedes Dalmau y a José Romero los he conocido en París, cuando yo vivía de escribir tangos.

París. Por las calles, las carteleras de los salones de espectáculos. Teatro Fémina. Con letras muy grandes un nombre de mujer:

Mercedes Dalmau que viene—me lo indiscreta «Le Journal»—de recorrer Europa, de bañarse en aguas de aplausos.

El reportaje—firmado no recuerdo por quien—habla de una tournée triunfal en la que a la española—que danza una noche en el palacio del Maraja de Kapurtaia—la besan los labios finos de Anita Delgado y la felicita el príncipe oriental. Mercedes Dalmau ha dejado atrás los escenarios de Alemania, de Italia, de Holanda, de Bélgica, de Yugoslavia. Y en el camerino de Mercedes, el perfil de bronce de José Romero.

En Málaga nos hemos vuelto a encontrar. Pero nos hemos vuelto a encontrar cuando Mercedes y Pepe han triunfado en Europa.

Mientras Romero va quitándose la pintura del rostro, añora:

—¿Te acuerdas de aquel día en París?... Me acuerdo ya de todo. Fue poco antes del Movimiento.

—El día que os conocí Mercedes interpretó «El Bolero», de Ravel; «El amor brujo», de Falla; «La leyenda del beso», de Escudillo y Vert; «Consoledón», «La bien pagá», «La venta de los gatos». Nunca conocí un éxito como el que aquel día tuvisteis.

—¿Entonces?... —¿Nostalgia? No. Es que aquel día del París de 1936 se lo ha recordado a Mercedes Dalmau y a Pepe Romero la noche de hoy.

JULIO ATENED.

Málaga. III Año Triunfal de la Nueva España.

Cartas sevillanas

Un pintor y una época

La obra de Gonzalo Bilbao

Ha muerto Gonzalo Bilbao. La noticia, así lanzada escuetamente, es posible que no conmueva a los espíritus indecisos para formar opinión sobre los hombres y su obra. Es posible, acaso, que haya pasado como una noticia más perdida en el laberinto de la plana impresa... Para los espíritus sensiblemente aptos en la esfera artística o simplemente apasionados de la belleza creada por la mano o la inspiración del hombre, la desaparición de Gonzalo Bilbao—el maestro de una noble generación de pinceles sevillanos—ha supuesto el derrumbamiento de devociones que la obra genial del artista había levantado en torno de sí y en el escenario vastísimo donde su nombre se mecía victorioso con los alisios de la fama y popularidad merecidamente lograda. Gonzalo Bilbao había sugerido en los jóvenes pintores españoles—principalmente andaluces—el afán de seguir su camino jalonado de triunfos; había despertado también en ellos una encendida devoción que en el fondo era respeto y admiración por la obra sazónada, nutrida de substancia educativa, llena de perfiles maestros que servían de estímulo y de pauta en el encauzamiento de sus inquietudes rendidas al servicio del Arte... Por que Gonzalo Bilbao no se limitó a pintar. Sus lienzos, sin excepción, son el índice brillante de unas ideas y pensamientos que remontaron el vulgar horizonte de la vida para ser plasmados en una especie de filosofía popular que captaba los ojos y el corazón. Su cuadro de «Las Cigarreras» es eso: filosofía de la vida que el pincel del maestro hizo bella forma pictórica. Como Bizet, en la música, con su «Carmen» desgarrada y airosa,

Una victoria en el frente es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

simbolo permanente de la gitana trianera que inmortalizó la inspiración del músico, así Gonzalo Bilbao, con su cuadro «Las Cigarreras» discurre también ante el público técnico y profano que analiza o admira su obra, con un profundo sentido de filosofía popular que empareja con esa «Carmen» que llega al pueblo, porque de él, como en «Las Cigarreras» recibió su imagen y su inspiración espontáneas...

Entre los dos maestros hay una identidad cordial. Los dos buscan el motivo básico de sus obras geniales en el corazón del pueblo andaluz que ya se muestra desgarrado; que ora brilla con el esplendor ruidoso de la «copliya» que en el arroyo nació y que en el tablado farandulero como en las grandes Salas de arte del mundo tuvo rasgos y expresiones sorprendentes.

Sobre el epitafio de Gonzalo Bilbao, muerto en este otoño triste del Madrid ahorrado, el Arte sevillano, hoy de luto, ofrenda una corona de laurel. La que el artista ceñía con orgullo a sus sienes venerables como premio a su obra copiosa e inmortal...

Fernando RISQUET.

Sevilla, Diciembre 1938.

REFINERIA DE NAFTALINA Y PRODUCTOS DERIVADOS Apartado 621 BILBAO

Delegación de Hacienda

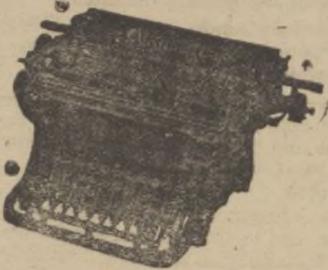
- Pagos para hoy: Don Francisco Dominguez Macias » Ricardo Dominguez Cárdeno » Antonio Gonzalez Gomez » Lorenzo Marquez Jura » Bartolomé Martín Lopez » José Macias Rodriguez » Plácido Navarro Sabido » Rogelio Perez Gomez » Bonifacio Recio Moro » Simón Rodriguez Camacho » Fco. Vazquez Fernandez Viuda de Antonio Dominguez Don Luis Vazquez Carranza » Andrés Becerro Romero » Gregorio Franco Garcia Pagador Jefatura Obras Públicas

Revista Geográfica Española

Acaba de ponerse a la venta el número 3 de la «Revista Geográfica Española», con arreglo al siguiente e interesante sumario: «Los templos de Baalbek», Francisco de la Orden «Los que vinieron del Jalfato», Luis Antonio de Vega. «Mitología india», Surya. «Toro y su arte», M. de S. Cividanes. «Gatne, la ciudad de Carlos V» A. Quintano Ripollés. «De España a la India en automóvil» (III parte): V. Salas. «Crónica literaria internacional», José Ugidos. Más de cien páginas en papel cuché, páginas en colores, profusión de fotografías.

D. Pérez Dominguez Agente de Aduanas General Mola, 36-Huelva

PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA "CASA QUINTINO" FUNDADA EN 1925 Unica en Andalucía con personal técnico ISAAC PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468 RESTAURACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, FAROS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES TALLERES DE NIQUELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO etcétera



Notade la Alcaid

Sembraduras de Otoño

Se hace saber a todos los cultores de este término municipal que en el plazo de cinco días deberán pasarse por esta Secretaría Municipal a fin de hacer sus declaraciones de sembraduras de Otoño, advirtiéndose que serán sancionados con todo rigor los que no lo hicieren. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Huelva 19 de diciembre de 1938 Tercer Año Triunfal.

El Alcalde, Joaquín Gonzalez Barba

Haga V. compras de comestibles en casa

DE Patño y ahorrará siempre dinero

Artículos de Pascual de la acreditada casa Ochoa, de Sevilla, sin faltar sus selectos Mantecados Virgen de los Reyes y demás especialidades.

Riquísimos mantecados y roscos de vino de Estepa y Antequera

Vinos y Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Champán Domecq y San Remo

SIDRA CHAMPAN Gaytero y Zarrazina

HIGOS FINOS de Almoharín

Queso Crema de Ovejas Ruiz en bloques y cajillas de seis porciones.

Mantequilla fina Leonor de Lorenzana. De Rubio, en latas de 400 y 800 gmos.

QUESO de BOLA «EL MOLINO», NUECES SERRANAS NUEVAS

Especialidades Tejero Estofado de Ternera, Caldereta de Cordero, Menudo de Ternera a la Andaluza, Riñones, Lengüas, Conejo y Perdiz

El mejor sustitutivo de café, chocolate en polvo preparación especial para esta casa.

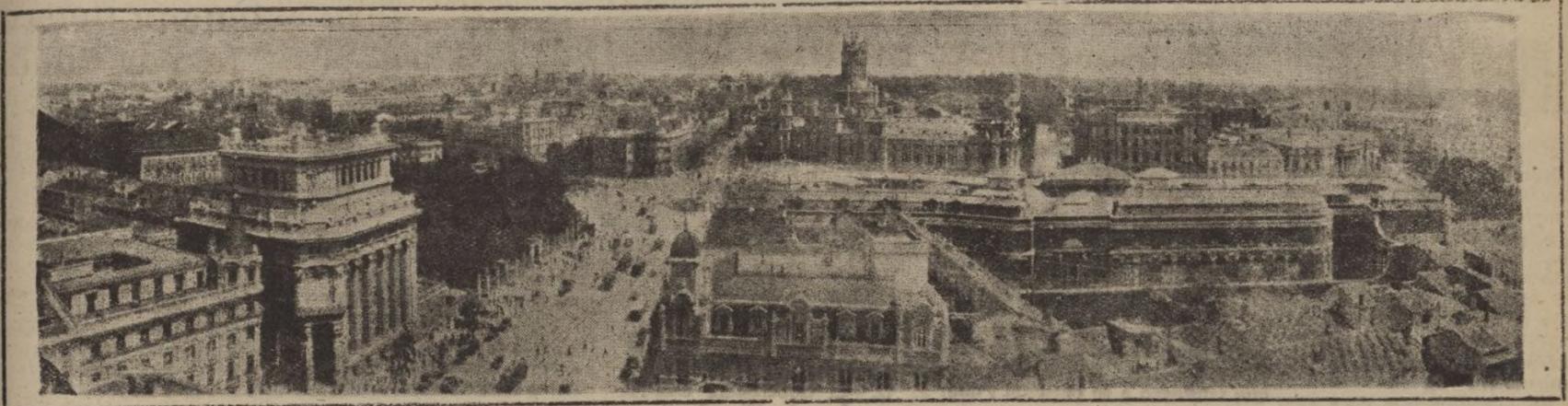
Los artículos de CASA

Patño son una garantía de calidad

GENERAL SANJURJO, núm. 1 HUELVA Teléfono, 1313

Arriba España

# Ultimas noticias del MADRID ROJO



## Continúan totalmente deshabitados los distritos de Palacio y Argüelles

### La vida industrial y mercantil ha desaparecido.-Otra de las farsas sangrantes de la zona roja es la tan cacareada libertad de cultos

### Como acogieron los madrileños el bombardeo de panecillos

Hemos tenido ocasión de captar unas impresiones con un carácter de Madrid, que logró pasar las líneas rojas el pasado día 6, y que por razones fáciles de comprender desearíamos permanecer en un incógnito que no hemos de romper.

Persona de capacidad, por su vida cultura, para poder enjuiciar el actual momento madrileño, y que por otra parte merece entera confianza. Sus noticias de gran interés y de no menor actualidad, por lo que vamos a transcribir con la mayor fidelidad posible.

**Experiencia de orden**

Desde que Negrín hizo públicos sus famosos trece puntos, procura dar la sensación de orden y de normalidad, pero usan de ser apariencias.

Ya no funcionan los comités, ni al parecer tienen intervención en la gobernación los sindicatos, que están relegados a sus funciones rectoras de los distintos gremios u oficios.

Actúa un gobernador; funciona el Ayuntamiento con su alcalde; existe una Delegación de Hacienda; funcionan los Bancos; cada Ministerio tiene una delegación, asesorada por un consejo, en el que se encuentran disimulados los comunistas que al parecer no actúan, pero que desde estos Consejos ejercen su influencia en asuntos que resuelven esas delegaciones.

**Continúan las persecuciones**

Las llamadas autoridades policíacas que no se fusilaron, y oficialmente es imposible comprobar la certeza de la afirmación, pero funcionan un servicio de investigación llamado el S. I. M., que actúan tan temible como las primeras «checas»...

Se hacen registros; se saca a la cama al sospechoso, inyectan a los enfermos hospitalizados; se castiga y tortura brutalmente para obtener declaraciones, empleándose la quema, la bestial paliza, el castigo sin otro lecho que el suelo sobre el que se arroja el apaleado y... existen desapa- recidos.

Como se ve, lo del orden y la normalidad no pasa de la categoría de mito.

Esto, no obstante, los periódicos publican comunicados y órdenes de las llamadas autoridades, con los que se quiere dar sensación de una normalidad que no pasa de aparente.

**Desaparecieron los milicianos**

Esa misma sensación de nor-

malidad se ha llevado al ejército, al que se quiere presentar como regular y disciplinado.

Desaparecieron aquellos milicianos de los primeros meses, que han sido sustituidos por hombres uniformados, sometidos a unos mandos que en realidad son improvisados.

Lo mismo puede decirse de los mandos extranjeros y de los voluntarios internacionales.

Aparentemente se cumplió la promesa de Negrín sobre la retirada de voluntarios, pero a cada momento, y en cualquier lugar, se verifican homenajes y festivales en honor de los extranjeros, lo que no podría suceder si no los hubiera muy numerosos en la España roja.

**Más apariencias de «Normalidad»**

Funcionan algunos teatros y cines, y no hace mucho se ha intercalado en la representación de obras de actualidad, un arreglo de «La Numancia», de Cervantes, hecho por Alberti, que ha tenido la osadía de introducir escena de chin chin revolucionario, en la obra fantina.

Los cafés y bares funcionan hasta las cinco de la tarde, los que no sirven unas viandas a las que dan pomposamente el nombre de «cenas». Nuestro locutor, poco aficionado a entrar en estos establecimientos, ignora qué se sirve en ellos, ya que no habiendo existencia de café, ni de azúcar, ni comestibles, ni vino, no puede comprender qué es lo que toman las gentes que entran en esos establecimientos.

Funcionan tranvías y el «metro»; los primeros tienen como fial de línea la Puerta del Sol, excepto los que cruzan por Cuadretas y Fuencarral y Hortaleza. Su paso es tan lento, por falta de potencia eléctrica, que

solamente los usan los que llevan carga, lo que hace molestísimo su empleo.

Este es otro aspecto pintoresco de Madrid. Las gentes circulan por las calles cargadas con las cosas más absurdas, pues en la enorme carestía de todo lo necesario, siempre se encuentra utilidad para los objetos más extravagantes.

Continúa totalmente deshabitado el sector madrileño comprendido por los distritos de Palacio y de Argüelles, considerados como zona de fuego y en los que no se ha realizado labor de desescombro ni de limpieza alguna; solamente se atreven a circular por esa zona ese tipo de vagabundo que abunda tanto por las calles madrileñas, que rebuscan por entre las ruinas tras el hallazgo de algo que tenga algún valor o que sea utilizable.

**Las subsistencias**

Cada habitante tiene su libreta numerada y se publican diariamente los números que deben acudir a proveerse de los artículos de que se disponen.

Se reparten diariamente cien gramos de pan, de mala calidad, por persona y cada dos días, o tres, si uno de ellos es festivo, se dan un puñadito de garbanzos o de alubias; lentejas hace ya mucho tiempo que no se reparten; recientemente se hizo una distribución de arroz, pero a no se ve un grano; últimamente se han hecho algunos repartos de naranjas.

Una vez al mes o más distanciado todavía el reparto, se da carne congelada o en conserva, un trocito minúsculo por persona. También se hizo no hace mucho un reparto de uva.

Para guisar se emplean cocinas eléctricas, pero como la potencia de la corriente es muy pequeña, resulta que después de estar al fuego toda una noche entera lo que se quiere co-

cer, el hambre hace que se tome aquel alimento casi crudo.

**La vida industrial y mercantil ha desaparecido**

Si se exceptúa la actividad de las industrias guerreras, puede afirmarse rotundamente que ha desaparecido todo el movimiento industrial y mercantil de Madrid.

Es cierto que el comercio abre sus puertas, pero en las tiendas no hay nada que vender.

Hasta tal extremo ha desaparecido todo lo que signifique trabajo que no sea militar, que los edificios destruidos o simplemente averiados por la aviación o por la artillería, continúan sin ser reparados; se ha perdido la noción de lo que es colocar un ladrillo.

**La libertad de cultos**

Otra de las farsas sangrantes de la zona es la tan cacareada libertad de cultos.

El gobernador de Madrid ha publicado circulares diciendo que los sacerdotes pueden celebrar misa siempre que quieran sin pedir permiso, con la única condición de que no lleguen a veinte el número de fieles; en llegar a esta cifra se requiere la presencia de un agente de la autoridad.

Pero esto no es más que una apariencia, pues es lo cierto que se han dado casos de ser denunciados y detenidos tanto el celebrante como los asistentes a una misa.

Es todavía más curioso el caso de Valencia; el gobernador de aquella ciudad publicó una circular autorizando la celebración de todos los actos del culto católico condicionando su celebración a que el sacerdote actuante demostrase cumplía con sus deberes militares o simplemente de retaguardia, trabajando en cuanto se le ordenase y que además hiciese una

declaración solemne de condenación a la Carta Colectiva del Episcopado de la zona fasciosa. Claro es que con esta serie de condiciones no hay quien pida permiso para celebrar ningún acto del culto católico, como no sea algún Padre Lobo de menor cuantía.

**El bombardeo de panecillos**

El bombardeo de nuestra aviación arrojando panecillos, fue un verdadero y enorme éxito.

Las advertencias de que contenían los panecillos sustancias tóxicas no fueron eficaces en modo alguno. Las gentes se lanzaron a la captura de panecillos que inmediatamente desaparecían en los estómagos de los afortunados captadores.

Los guardias intentaron evitar fuesen recogidos los sabrosos panecillos, pero el pueblo llegó a luchar a brazo partido con los guardias, y los chiquillos, siempre más atrevidos por su natural inconsciencia, les gritaban a los guardias llamándoles acaparadores, pues decían que ellos se llevaban el pan a camiones para comer solo.

Las escenas que se sucedieron fueron interesantísimas, saltando la desobediencia a los órdenes de la autoridad, que se pudo impedir que el pueblo madrileño saciase por un momento su angustiosa necesidad.

**Invierno horroroso**

El invierno avanza y se presenta con un aspecto verdaderamente trágico para los madrileños.

Con una alimentación escasísima, sin calefacción y sin ropa para abrigarse, la perspectiva no puede ser más desoladora.

Se carece en absoluto de lana y esta carestía impide la construcción de jerseys y toda clase de abrigos de punto. Las ropas se van acabando y no hay medio de remendarlas, pues tampoco se encuentra una hebra de hilo para coser.

No puede ser más terrible el invierno que se presenta; muchos mal que todavía no han sufrido grandes las intemperias invernales; si el frío aprieta los días que se avecinan van a ser verdaderamente espantosos.

**Y a pesar de esto**

Exceptuada la turba infrahumana que existe en Madrid, formada por las gentes de los bajos fondos sociales que temen por las cuentas que tienen pendientes con la Justicia puede asegurarse que el recibimiento que se tributará a nuestros sol

# Información y noticias de la capital

## Huelva al día

¡Hombre! Buen día el de ayer. Sol y mucho frío, que si algo consuela aquello, buena «desilusión» da lo otro, pero ¡qué le vamos a hacer! Invierno, invierno y nada más que invierno.

Un acto, buen acto, el de ayer organizado por «Acción Católica» en el Gran Teatro con motivo de la clausura de los cursillos que para sus afiliados se ha venido celebrando en el Colegio del Santo Ángel.

Ello ha dado motivo para que nuestras jóvenes hayan podido exteriorizar sus entusiasmos en esta santa Cruzada y para que nuestra población católica femenina se patentice en sus cristianas actividades.

Hablaron muy bien la señorita Abaurrea y el Arzobispo de Huelva. Los dos nombres son garantías de éxito en estas lides de la propaganda católica, y ya esto nos releva de todo comentario ercomiástico.

Por la noche una gran velada de Varietés en el Teatro Mora rejuvenecido.

Y... cedamos paso a otros originales de no menos actualidad.

## Obra Nacional de Construcción de casas para inválidos, empleados y obreros de Huelva

(Bando del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur de Septiembre de 1937)

### APORTACION SOBRE PAGAS EXTRAORDINARIAS

Se recuerda a los jefes de toda clase de establecimientos y Organismos, la obligación de retener el 5 por 100 (cinco por ciento) del importe de las pagas extraordinarias o por fin de balance, que satisfagan a su personal y que con destino a ésta institución establece el Bando antes citado.

La cantidad retenida deberá ser ingresada en las oficinas de la Obra Nacional, (Queipo de Llano 11), en relación especial y en la primera quincena del próximo enero, al par que se verifica el de la mensualidad de diciembre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado de la Obra Nacional, **Mariano Marcos Frade**.— V.º B.º.—El Gobernador civil-Presidente, **Joaquín Miranda González**.

## Junta Provincial de Abastecimiento y Transportes

### MERCADO DE CALZADO

A partir de esta fecha quedan autorizados todos los fabricantes de calzados de esta provincia así como almacenistas y banquilleros para enviar con destino fuera de esta provincia el CINCUENTA POR CIENTO de la producción diaria de sus respectivas existencias.

Lo que se hace público para general conocimiento, continuando en vigor las demás normas hechas públicas con fecha 10 de los corrientes.

Huelva 22 de Diciembre 1938. III Año Triunfal.

El Gobernador civil-Presidente.

**JOAQUIN MIRANDA.**

o o o

## Teatro Mora

En este remozado coliseo hizo ayer su anunciada presentación la Compañía de los Espectáculos de Varietés «Pepe Romero» con sus nueve grandes números de variedades.

Todos estos fueron muy celebrados, pues se trata de elementos muy destacados en este género. Cada uno en su modalidad fué muy aplaudido.

Destácase el «Caballero Misterio», cuyos trabajos de prestidigitación e ilusionismo merecieron los más cálidos aplausos de la concurrencia.

El «Caballero Misterio», bajo cuyo pseudónimo se oculta un digno ciudadano español evadido de la zona roja que sabe de todos los sinsabores del infierno marxista, realiza su difícil trabajo con gran arte y maestría y obtiene efectos de gran vistosidad, resultando su labor muy amena y distraída. Fué justamente celebrado.

Hoy, repetición de tan formidable programa.

### Precio para la castaña pilonga del productor al almacenista

Por esta Junta Provincial de Abastecimiento y Transportes ha sido fijada la tasa de la castaña pilonga, la cual deberá venderse a CIENTO TREINTA Y CINCO PESETAS los 100 kilos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 22 de Diciembre 1938. III Año Triunfal.

El Gobernador civil-Presidente,

**JOAQUIN MIRANDA.**

## A las Playas de Punta Umbría

Empresa: **JUAN TOSCANO REYES**

### Servicios de invierno

#### HORARIO:

#### Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
1'30 de la tarde	8'30 de la mañana
5'00 » »	3'30 de la tarde

#### Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
10'30 de la mañana	8'30 de la mañana
5'30 de la tarde	4'30 de la tarde

#### PRECIOS

IDA Y VUELTA 1'50 Pesetas  
Abono por 60 viajes, 35 Ptas.

### Teléfonos de urgencia

Servicio de Incendios	1634
Hospital Provincial	1229
Guardia Civil	1918
Casa de Socorro	1029
Comisaría de Vigilancia	1085

## Necrológicas

### Don Santiago Osorno

En la madrugada anterior rindió su tributo a la muerte el ilustrado maestro nacional, encargado de la dirección de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, don Santiago Osorno Gonzalez, cuyas excelentes dotes al frente del cargo que tan dignamente ostentaba y grandes cualidades personales, le granjearon el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarse.

Pudo evidenciarse este aprecio en el acto del sepelio celebrado ayer tarde, a las cuatro, que constituyó una muy sentida manifestación de duelo.

El lujoso féretro iba encerrado en coche-estufa y detrás varios niños portando coronas de flores naturales.

En la comitiva figuraban también los alumnos de la clase del finado en las citadas escuelas, y también numerosos afiliados a la Asociación de los Antiguos Alumnos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, con su Junta directiva.

A la familia doliente, exteriorizamos desde estas columnas la expresión de nuestra más sentida condolencia.

o o o

La citada Asociación de Antiguos Alumnos ha acordado celebrar solemnes funerales en sufragio del alma de su asociado y directivo don Santiago Osorno (que en paz descansen) en la Iglesia de San Francisco, acto que se celebrará en los primeros días del próximo enero y que será anunciado oportunamente.

### SEPELIO

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer el sepelio del cadáver de nuestro apreciable y querido vecino don Gaspar Blanco Mora (q. e. p. d)

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, evidenciándose con ello la estima en que era tenido el finado, cuyo carácter bondadoso y afable trato le hicieron acreedor al general aprecio.

Nuestro más sentido pésame a su viuda, hijos y hermano, don Francisco, nuestro estimado amigo.

Los que enfermaron en el frente, han de ser atendidos por la retaguardia.

Contribuid a la suscripción pro «Sanatorio Antituberculoso de Aracena.»

En la zona roja

Por no llevar «carta de trabajo» quisieron tener a Benavente por «indocumentado»

Estaba don Jacinto Benavente en un café, cuando violentamente irrumpieron en el establecimiento varios policías, comenzaron a exigir las documentaciónes. Por último estaba en un rincón—le dio el turno a don Jacinto.

«—Veamos—dijo el policía—. Su «carta de trabajo». Benavente, algo sorprendido confuso por aquella exigencia le respondió:

«—Hombre, pues... no la tengo».

«—Que no la tiene—dijo el policía—. Póngase usted con el grupo que tiene que venir con otros a la Comisaría.»

«—¿Es que, mire usted—dijo don Jacinto—casi siempre, cuando digo «mi nombre» se suele saber a qué me refiero?».

## Ultimas noticias del Madrid rojo

dados, el día que entren en Madrid, será algo apoteósico. ¿Qué se hizo de los personajes madrileños?

De toda aquella multitud prohombre, que llenaban medios políticos madrileños no queda nadie en la antecorte y capital de España. Los salieron a tomar posiciones en otras poblaciones fáciles para una escapada rápida.

Solamente queda un santuario. Nos referimos a Besterro, el cual no ha querido abandonar su casa natal, limitándose a acudir Barcelona cuando se le ha pedido a consulta, dando, por recibido bien a los consultados.

Todo esto es lo que queda de aquella multitud de prohombres que llenaban los corrientes políticos madrileños donde fraguó la destrucción de España impedida por los españoles que desde el 18 de julio de 1936 están muriendo en las trincheras o asaltando los montes para reconquistar a España, luchando por Dios y por la Patria.

Por la transcripción de RAFAEL JIMENEZ

## TINTES DOMÉSTICOS

# Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

## Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones  
¡NO CONFUNDIRSE!

### Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

## TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral. Sanjurjo, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral. Sanjurjo, 11

TELEFONO 1348

# El ilustre general Martínez Anido continúa en el mismo estado de gravedad

VALLADOLID, 22.—A las cinco de la madrugada anterior se agravó el general Martínez Anido. Fue llamado el médico de cabecera, doctor Sierra, aplicándosele al enfermo inyecciones para hacerle deaccionar. A las diez de la mañana se facilitó el siguiente parte facultativo:

«El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo, manteniéndose la temperatura elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente. En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde.»

A las siete de ésta se facilitó un nuevo boletín facultativo que dice así:

«Durante el día el enfermo continuó muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad, más acusado desde la madrugada, continúa con ligerísimas alteraciones.»

A las ocho y treinta de esta noche celebraron nueva consulta los doctores Sierra, Castro, Bañuelo y González Calvo cambiando impresiones sobre el curso de la enfermedad. No se

ha facilitado parte sobre esta consulta.

En el domicilio del paciente se ha recibido un telegrama del Consejo de Ministros enviando muy cariñosos saludos al general Martínez Anido y deseándole un pronto restablecimiento.

Son numerosas las personas que acuden a firmar en los pliegos colocados en el domicilio del ilustre paciente.

En la planta baja de la Alameda se ha dispuesto que se coloquen los boletines facultativos y que también haya pliegos, los cuales se llenan rápidamente de firma. Durante el día ha continuado el desfile de personas y se han recibido muchísimos telegramas de toda la España liberada y del Extranjero, interesándose por la salud del ilustre general.

**Sano labrador: ya no temblarás por tu hambre en invierno, tendrás fuego y tendrás abrigo. Te lo da el Estado Nacional Sindicalista.**

# Prieto y la tanda judía

## El miserable quería hipotecar las minas de Cardona, Suria y Almadén

LIMA, 22.—Durante la estancia de Indalecio Prieto y los comisionados rojos que han asistido a la toma de posesión del presidente del Frente Popular, Aguirre, el dirigente rojo se entrevistó con los expertos financieros que acompañaban a Mr. Cordell Hull y que representan a la Banca Koen Loeb and Company de New York, entidad judía y que posee gran influencia cerca del Banco nacional de los Estados Unidos (Reserve Federal Bank).

Prieto gestionó la concesión de créditos a favor de los rojos españoles, cuyo importe habría de invertirse en material de guerra y viveres, así como gasolina.

Han durado las conversaciones tres días y en el curso de ellas los banqueros judíos pidieron garantías prendarias para poder realizar tal operación. El comisionado Prieto ofreció una hipoteca sobre las mi-

nas de potasa de Cardona y de Suria, en Cataluña, así como una hipoteca parcial sobre los yacimientos de mercurio de Almadén que, como se sabe, son los primeros del mundo.

Examinada esta proposición por los técnicos judíos norteamericanos, éstos emitieron voto contrario a la concesión de créditos con tales garantías, ya que alegaron que en el caso de una victoria del general Franco, éste había anunciado que no reconocería ninguna hipoteca sobre la riqueza nacional.

Se ignora cuál ha sido el resultado de tales conversaciones, en definitiva.

**Colegio de Señoritas de la Sagrada Familia**  
Calle del Puerto, 49

Desde primero de Septiembre queda abierta en este Centro de Enseñanza una sección económica de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Análisis Gramatical, Ortografía, Redacción Comercial, Francés, Inglés, Solfeo y Piano, Gorte y Confección y Primera Enseñanza para ambos sexos por profesorado competente, en las mismas condiciones, horas y precios, que en el Ateneo.

Horas de matriculas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

### Centidero

Chanut, embajador de Francia en Suecia, estaba en trance de muerte, cuando uno de los señores suecos que le rodeaban le dijo con cierta ironía:

«Lo que debe causar más pena es que tenéis la desgracia de morir enterrado entre protestantes.»

«No lo creáis—responde noblemente el embajador.—Eso no me preocupa, porque tiene fácil remedio. No habrá más que cavar un poco más hondo y me encontrare en compañía de los católicos.»

«En efecto, como todo el mundo sabe, Suecia era católica antes de la reforma de Lutero.»

«El vicio más antiguo en el mundo es la envidia, y el que más se en el mundo es la envidia, y que no acabará hasta que se acabe el mundo es la envidia.—Anelo de Guevara, obispo de Montevideo.»

«Interrogaban en una ocasión a Gabriel D'Annunzio sobre quién era el mejor poeta del mundo, y gran poeta italiano, respondió:—El segundo es Homero.»

«También al fecundísimo y genial novelista Manuel Fernández y González le preguntaron quién era el mejor poeta si él u Homero, contestó:—Te diré...»

«Canovas calificó al siglo XIX de más infeliz de nuestra Historia.»

«El célebre bandido corso Spadaro a quien el verdugo francés le quitó hace algunos años la vida al juez encargado de la causa, le dijo:—El no habla cometido ningún delito merecedor de la última pena.»

«Yo no he matado por robar, crimen repugnante por el cual no he ensuciado mis manos. He matado por venganza, por honor.»

«Esté usted tranquilo—le contestó el juez.— Le hemos condenado a muerte sólo por esos crímenes honoríficos que tanto le honran.»

«Los genios carecen de padres y descendientes; forman ellos una raza.—La Bruyere.»

«Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de proflaxia, de asistencia y de paz.»

**El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. ¡Los hijos! El triunfo de mañana. El Subsidio Familiar.**

Las legítimas Tortas de Castilleja  
**( INÉS ROSALES )**  
Selectas, Exquisitas, Baratas. No se enrancian. No se endurecen  
Representante: J. Miralles, Rascón, 38.—HUELVA

PRIMER ANIVERSARIO  
R. I.  P. A.  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Guillermo García y García**  
Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.  
Secretario-Contador de la J. de O. del Puerto, Profesor del Instituto Nacional La Rabida, ex-Diputado Director del H. Provincial, ex-Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País  
Esposo que fué de la Sra. Doña CONCEPCIÓN ESCALERA BRAVO  
Falleció en Huelva el día 25 de Diciembre de 1937, a los 65 años de edad  
Confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad  
Su esposa; hijos doña María, doña Concepción, doña Inés, doña Josefa y don Guillermo, y demás familia suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.  
Las Misas que se celebren el día 24 del actual en la Iglesia de la Merced a las 6; capillas del Asilo de Ancianos y H. de la Cruz a las 7; M. Teresianas a las 7,30; Santo Angel a las 9, y en las Parroquias de S. Pedro a las 7,30; Sagrado Corazón a las 7, y Concepción (I. de la Milagrosa) a las 5, y el día 25 a las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Los Emmos. Sres. Cardenal Primado; Arzobispo de Sevilla; y su Ilma. el Obispo de Pamplona, han concedido 200 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**Para el Año Nuevo habrá modificaciones en el Gabinete inglés**

LONDRES, 22.—El redactor parlamentario de «Press Associations» dice que en los círculos políticos británicos se insiste en que para principios del próximo año la renovación del Gabinete será un hecho.

Morrison, ministro de Agricultura, será encargado de otra cartera, sustituyéndolo Hore Belisha, ministro de la Guerra.

Los periódicos comentan los ataques dirigidos por los jóvenes miembros del Gabinete a sir Thomas Inskip y a Hore Belisha. El «Evening Standard» pretende saber que Inskip está dispuesto a asumir la función de lord Chancellor, y que lord Strathcraen cambiará de cartera.

### NOTICIAS

**PERDIDA** de un reloj de pulsera, marca «Berrón». Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

Una de las obras más urgentes de atender es la del «Sanatorio Antituberculoso de Aracena.»

Entregad vuestros donativos en el Gobierno civil.

### Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

### María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado  
Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2  
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611  
HUELVA

### Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

**RAYOS X**  
para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1  
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto,  
HUELVA

Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores.

Ética, disciplina y salud son símbolos y oriflamos del Patronato Nacional Antituberculoso.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Coopera con la España imperial, donando todo tu cobre, plomo y latón.

Tu oferta, a la Comisión Provincial de Requisa de Chatarra.

Avise al teléfono núm. 1852

# LOTERIA NACIONAL

## Sorteo celebrado el día 22 de Diciembre de 1938

### Premios mayores:

4.000.000	-	36.758	-	Málaga
2.000.000	-	19.283	-	Sevilla
1.000.000	-	16.544	-	La Línea
400.000	-	28.211	-	Verín (Orense)
200.000	-	16.715	-	Logroño
100.000	-	7.317	-	Málaga
50.000	-	33.430	-	Sevilla
25.000	-	4.321	-	San Sebastián

### CON 15.000 PESETAS

8.122	Valladolid
19.426	Jaca
33.418	Valladolid
11.175	Córdoba
26.309	Sevilla
28.112	Sevilla
6.312	Zaragoza
23.104	Zaragoza

### DECENA

18	57	79
----	----	----

### CENTENA

232	243	291	303	309	315	320	388
461	494	517	558	573	604	618	675
694	713	771	793	819	825	883	900
956							

### MIL

132	142	191	104	155	216	219	288
291	314	364	412	481	521	604	607
645	658	667	705	709	723	727	728
729	770	814	817	827	883	928	969
979							

### DOS MIL

029	053	132	153	273	317	351	392
439	453	505	515	531	557	560	600
609	621	650	702	739	838	857	864
898	923	940	960	970	988		

### TRES MIL

108	121	122	153	190	197	223	250
273	301	323	334	339	380	408	419
443	487	543	558	562	572	574	612
659	668	806	848	890	902	929	963

### CUATRO MIL

019	043	093	101	117	237	253	311
321	377	400	453	465	467	477	490
502	511	523	538	559	563	568	590
612	619	639	672	684	692	696	818
840	883	897	899	974			

### CINCO MIL

030	053	080	085	269	272	285	296
298	318	357	450	455	475	539	717
723	745	750	783	848	849	919	948
972							

### SEIS MIL

043	138	139	242	251	300	410	338
433	495	571	605	670	690	720	783
713	904	953					

### SIETE MIL

048	103	124	179	195	232	258	317
321	324	337	350	354	375	408	410
503	505	514	539	561	569	647	691
702	745	746	751	754	760	812	830
902	939	963	964				

### OCHO MIL

004	006	029	043	075	095	118	122
221	224	255	267	322	335	369	443
474	514	533	543	545	577	594	629
647	653	661	686	706	714	750	803
811	831	871	880	892	893	895	

### NOVE MIL

002	083	122	125	127	157	164	247
285	294	319	323	332	376	411	420
427	464	554	575	581	633	655	702
752	781	787	804	822	833	854	923
977							

### VEINTE Y DOS MIL

029	040	089	130	153	242	301	342
458	669	740	853				

### VEINTE Y TRES MIL

050	075	104	117	124	142	144	157
173	228	230	232	273	509	348	353
363	385	423	477	500	530	578	591
517	574	743	849	856	907		

### VEINTE Y CUATRO MIL

008	012	110	112	119	175	190	201
230	372	475	486	490	575	610	617
619	660	661	728	731	737	769	838
898	899	902	950	992			

### VEINTE Y CINCO MIL

014	017	050	067	103	166	193	201
214	227	251	281	293	335	340	349
368	412	462	473	482	586	647	673
676	686	717	765	767	812	908	918
929	993						

### VEINTE Y SEIS MIL

010	117	139	182	208	272	309	326
381	516	602	603	617	667	817	928
960							

### VEINTE Y SIETE MIL

002	021	068	130	159	169	197	207
278	293	303	319	377	508	522	672
723	784	814	854	911	977		

### VEINTE Y OCHO MIL

002	027	041	056	066	112	115	204
211	270	278	355	433	450	482	549
865	876	881	975	976	995		

### VEINTE Y NUEVE MIL

013	021	043	140	229	293	317	401
405	470	495	522	572	609	613	655
673	675	720	737	754	762	844	900
975							

### TREINTA MIL

010	040	053	057	072	208	227	236
252	307	308	310	313	314	333	343
371	373	430	462	469	543	561	569
571	585	617	649	652	672	685	714
727	747	778	815	830	831	860	863
928	944	950					

### TREINTA Y UN MIL

009	015	019	115	117	129	137	147
151	154	174	177	180	195	207	241
255	288	327	340	354	362	389	395
401	421	436	443	467	472	483	511
516	566	583	585	612	629	652	695
742	797	842	855	871	872	949	952
975	993						

### TREINTA Y DOS MIL

001	094	372	462	697	862	925	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

### TREINTA Y TRES MIL

015	047	055	067	07	71	10	129
142	212	248	338	341	358	359	372
418	430	439	463	479	575	619	672
725	772	795	842	853	883	905	938
953	960						

### TREINTA Y CUATRO MIL

063	103	141	152	176	202	223	248
263	272	307	310	340	344	347	377
410	457	581	592	663	667	683	763
788	814	954	983				

### TREINTA Y CINCO MIL

061	062	066	073	113	146	162	182
204	240	269	298	313	332	358	373
379	409	413	442	453	481	528	576
705	735	740	741	769	830	938	939
983							

### TREINTA Y SEIS MIL

003	014	086	098	109	130	138	143
2545	332	334	427	473	514	640	679
721	917						

### TREINTA Y SIETE MIL

003	078	154	176	179	242	260	268
272	293	302	309	322	361	372	434
459	536	556	700	771	772	780	818
841	853						

### TREINTA Y OCHO MIL

082	096	130	179	271	307	333	345
347	362	376	387	402	427	441	540
543	584	586	663	694	738	851	894
918	953	988					

### TREINTA Y NUEVE MIL

033	044	046	091	121	267	294	309
375	390	403	490	559	573	607	649
674	679	712	721	745	761	783	810
835	838	861	900	903	914	938	943
972	973						

Texto del decreto por el que se le restituyen a Don Alfonso de Borbón sus derechos como ciudadano español

Artículo primero.—Se declara nula y se deja sin efecto la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República, de 26 de noviembre de 1931, por la que se declara culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena, así como las demás disposiciones por las que se produjo limitación o disolución en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad y afinidad hasta dentro del cuarto grado.

En consecuencia, se restablecen todos los derechos que en calidad de ciudadano español le corresponden, y se ordena la posesión con los mismos derechos con que antes los disfrutara, todos sus bienes, derechos y acciones de que fuera despojado por la misma y otras disposiciones.

Artículo segundo.—A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la que se anula, de 26 de noviembre de 1931, debiendo ser notificada a los mismos organismos y personas.

Artículo tercero.—Por los

ministerios que correspondan dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de los artículos que preceden.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos de diciembre de 1938.—Ilustre y Triunfal.—Firmado: Francisco Franco.

**El cupón de ciegos**  
El número prelado el sorteo de ayer 22 008

**De interés**  
En virtud del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 13 de Octubre en el que se recuerda a los patronos la obligación de comunicar, antes del 31 de Diciembre, a la Inspección de Seguros con qué C. y forma, tiene certificado el Seguro de Accidentes del Trabajo de sus operarios

**De interés para los Armadores de Buques de Pesca de esta capital**

Se advierte por medio de la presente a todos los Sres. armadores de buques de pesca de esta Capital que tengan sus tripulaciones y personal de tierra asegurados en esta Delegación Local de la Mutualidad de Accidentes de Mar y Accidentes del Trabajo de los Pósitos de Pescadores, que de acuerdo con el decreto del Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical del 13 de Octubre último hará directamente a la Inspección de Seguros Sociales relación de los mismos y fecha de sus respectivos contratos en evitación de sanciones por incumplimiento a lo dispuesto.

Por la Delegación Local,  
**JOSE RUIZ MEDEL.**  
Presidente.

**"La Vasco Navarra"**  
Comunica a sus asegurados este riesgo, de Huelva y su provincia que, hará directamente a la Inspección de Seguros Sociales obligatorios la citada declaración con el fin de evitarles las sanciones que por incumplimiento dieran serle impuestas.

**José Garrido Gal**  
Médico  
Consulta de 2 a 4  
**ENFERMEDADES DE LA SANGRE**  
Calle del Puerto, 63 1.<sup>o</sup>  
**HUELVA**

## Bazar MASCAROS - Huelva

Grandes existencias en Lámparas de TODAS clases. Estufas, Planchas. Hornillos y demás Material eléctrico. Discos para Gramófono Últimas impresiones Himno Nacional Falange-Requeté



**L' Assicuratrice Italiana**  
Seguros colectivos, individuales y de responsabilidad civil  
Subdirector en Huelva y su provincia:  
**RAFAEL PABÓN TORRES**  
Comandante Vierna, núm. 40

# Informaciones y noticias de la capital

VIERNES 23

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL...

**Para hoy:**  
Santa Victoria. Santos Migdo y Mardanio. Los santos Teodoro, Saturnino, Gelasio, Euniciano y San Sérvulo.

**Para mañana:**  
San Gregorio, presbítero y obispo.

### Santa Victoria

En Santa Victoria a principios del tercer siglo en Egipto, siendo hija de una familia distinguida por su nobleza y sus muchas riquezas, así como también muy cristiana. Hizo votos de virginidad perpetua, contrariando con ello un caballero llamado Eugenio de los más catificados de la ciudad, que la solicitaba por esposa, hasta el punto de que cuando no podía lograr su consentimiento acudió al Emperador, quien hizo encerrar a la Santa en un castillo, donde fue tratada con inaudita crueldad. Después de tantos malos tratamientos tuvo el consuelo de escribir para el Salvador un número de nuevas epístolas, habiendo persuadido a muchas doncellas que la iban a ver, que consagraran a Dios su virginidad.

El emperador Eugenio de la persecución de Santa Victoria, delató por cristiana y habiendo obtenido orden de hacerla morir, hizo venir un verdugo que le atravesó el corazón con una espada. Fué un glorioso martirio el día 23 de diciembre del año 253, durante la persecución de Decio. Se asegura que el verdugo que le quitó la vida se llenó de arrepentimiento y que murió comido de gusanos a los seis días.

**CULTOS...**  
Comandancia de Nuestro Padre Jesús y María Santísima de la Angustia (Capilla del Santo Angel)

Solemne Triduo de fin de año 1938.—Dará comienzo el día 25 del actual a las siete y cuarto de la noche, con Exposición de Su Divina Majestad. Los días del Triduo, a las ocho y media de la mañana Misa de Comunión. El día 31 a la terminación de los cultos, acto de Desagravio al Santísimo Sacramento y Venganza de Te-Deum en acción de gracias por los favores recibidos durante el año.

**Comunicación de los Cultos:**  
Día 29.—Por nuestra Camarada doña María Tomasa Arcos Poole (q. e. p. d.)  
Día 30.—A intención de Nuestro Hermano Mayor honorario, don Antonio Herrero de los Reyes.

Día 31.—Por Ntro. Hermano Mayor honorario, Excmo. Señor donde de Barbate (q. e. p. d.) El día 1.º de Enero, desde las ocho de la mañana a las diez de la noche Besamanos a la Santísima Virgen de la Angustia.

### Horario de misas

**Días festivos:**  
**A las seis y media:** Iglesia de San Pedro.  
**A las siete y cuarto:** Capilla del Santo Angel.  
**A las siete y cuarto:** Iglesia de la Milagrosa.  
**A las ocho:** Iglesia de San Pedro.  
**A las ocho y media:** Iglesia de la Milagrosa y Capilla de las Hermanitas de la Cruz.  
**A las nueve y cuarto:** Iglesia de San Pedro.  
**A las nueve y media:** Capilla del Santo Angel.  
**A las diez:** Iglesia de la Milagrosa.  
**A las once:** Iglesia de San Pedro, Iglesia de la Milagrosa y Capilla del Santo Angel.  
**A las doce:** Iglesia de la Milagrosa.

## El "Aguinaldo del Soldado" en Huelva

Nota del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre la recaudación obtenida para «Aguinaldo del Soldado»

El total recaudado hasta el día de hoy, es de 193.182.40 pesetas, no habiendo llegado aún la recaudación de los pueblos siguientes: Cumbres de En medio, Cumbres de San Bartolomé y La Granada de Río Hondo.

Huelva capital ha contribuido con 54.639.40 pesetas y los pueblos de la Provincia, con 138.543 pesetas.

Aparte del metálico, los pueblos del Condado y otros que poseen riquezas vitivinícolas, han contribuido con unas 70 mil botellas aproximadamente de vinos viejos, más los donativos en especies entregados en los Almacenes instalados en la capital y en los Ayuntamientos de los pueblos respectivos.

En nombre del Gobierno y en el mío propio, doy las gracias más expresivas a la generosidad de todos los que han contribuido para obsequiar a la heroica juventud y a sus magníficos jefes que defienden la Causa de España, en día tan señalado y tradicional como son las Navidades.

¡Arriba España!

Nos parece muy justo hacer constar la labor persistente y patriótica de nuestro dignísimo gobernador civil, don Joaquín Miranda, en pro de esta recaudación para el Aguinaldo del Soldado, que ha dado lugar a que alcance el espléndido volumen obtenido en Huelva y su provincia.

## Espectáculos

**TEATRO MORA.**—Último día del gran espectáculo de Varietés de «Pepa Romero». Selectas variedades. Dos secciones a las 6 y a las 10. El domingo, estreno 1938-39 «Niña no seas estúpida», en español, por Assia Noris. Inmenso film pietórico de gracia.

**RABIDA.**—De 6 a 12.30.—«La brigada móvil de Scotland Yard». Film policíaco «Contra la corriente» por Ramón Novarro, en español. El novio misterio, en español. Film extraordinario.

**PARK.**—De 6 a 12.30.—«El hijo improvisado», en español. «Una de miedo» (cómica). «Paddy», selecto film El domingo, «Simpática huerfanita», en español, por Shirley Temple.

**GRAN TEATRO.**—De 6 a 12.30.—«Rosas del Sur» de Paul Horbiger y «No me olvides» de Magda Schenider. El domingo: «Barreras infranqueables», en español, por Paul Muni.

## Las Juventudes de Acción Católica en Huelva

### En el Gran Teatro

Ayer, y con motivo del final del triduo de cursillos de Acción Católica, organizado por las Juventudes Femeninas de esta capital, se celebraron en Huelva diferentes actos que revistieron la máxima solemnidad, principalmente por la mayor concurrencia de público.

Por la mañana, en la Capilla del Colegio del Santo Angel se celebró una misa de comunión, acercándose muchas asociadas y fieles a la Sagrada Misa para recibir el Pan de los Angeles.

Desde mucho antes de las doce de la mañana, la hermosa sala del Gran Teatro, lugar indicado para la celebración del acto clausura de los Cursillos citados presentaba el mejor aspecto por la animación y público que la ocupaban en sus diferentes localidades.

La presencia de la delegada diocesana señorita Margarita Abaurrea, fué acogida con cariñosas demostraciones, exteriorizadas en una cariñosa ovación.

El acto dió comienzo con una canción en honor de la Virgen del Pilar, interpretada por el coro femenino de Acción Católica.

Seguidamente, y al alzarse el te-

lón, el público tuvo ocasión de celebrar un magnífico cuadro plástico que representaba los mayores valores de la Iglesia con la presidencia de la Santísima Virgen del Pilar.

La señorita Margarita Abaurrea, se adelantó hacia el proscenio, siendo acogida su presencia con una cariñosa salva de aplausos.

Hizo uso de la palabra glosando el tema de Religión y Patria; es decir, Dios y España, respondiendo a los dictados jerárquicos del Romano Pontífice y a los mandatos de nuestro invicto Caudillo.

A tal efecto y para mayor robustecimiento del tema que se propone desarrollar, hace una sucinta referencia de la influencia del paganismo en la historia romana, para deducir con evidentes argumentos los efectos contundentes y consoladores del Cristianismo, que en España rubricaron los apóstoles Santiago y San Pablo con la Santísima Virgen del Pilar, aparecida a orillas del Ebro. A este propósito entona un canto al Cristianismo y a su salvadora influencia en el mundo.

Se refiere a la actuación de la mujer en esta Santa Cruzada, haciendo resaltar sus méritos positivos por lo que dice a su actuación española, tanto más hermosa cuanto más cristiana en sus diferentes aspectos.

Fué muy aplaudida, tanto al final de su elocuente alocución, como en diferentes párrafos de la misma.

A continuación, hizo uso de la palabra el arcipreste de Huelva, don Julio Guzmán López, destacando cual es la misión de la Acción Católica, que no quiere decir sino regreso a los tiempos del tradicional catolicismo.

Sobre este tema hace muy atinadas observaciones, lamentando nosotros no poder recogerlas en toda su integridad, no solo por falta de facilidad para semejante cometido, sino también por la carencia de espacio que no deja de acuciar a los periódicos.

El acto terminó dentro de la mayor animación por parte de las afiliadas a Acción Católica, cuyos entusiasmos por los santos postulados de la Religión Católica bien evidenciados quedaron ayer en la clausura de sus cursillos.

## Por los centros oficiales Gobierno Militar Gobierno Civil

Orden de la Plaza del día 22 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal en Huelva

### MULTA

**Servicio de retén**  
Brigada: Don Federico Romero Priag, de Infantería.

**Imaginería**  
Suboficial: Don Adolfo Valenzuela Junco, de Infantería.

**Vigilancia**  
Teniente: Don Manuel García Martos, de Infantería.

**Imaginería**  
Teniente: Don Marcelino Diz Entrealgo, de la Comandancia de Carabineros.

**Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé**  
Teniente: Don Luciano Arduan Bahía, de Carabineros.

**Imaginería**  
Alférez: Don Benito Cabrera Romay, de Carabineros

**Escribiente de guardia en este Gobierno Militar**  
Don José López Carambano I  
Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar P. O.  
El Teniente Ayudante.  
José Egea Gonzalez.—Rubricado

**REFINERÍA DE NAFTALINA Y PRODUCTOS DERIVADOS**  
Apartado 621  
BILBAO

### Farmacia de guardia

SOUSA, calle Calvo Sotelo.  
**NOTA:** Se advierte a todos los que tengan necesidad de usar este servicio nocturno que deben ir, imprescindiblemente, acompañado de la receta y, en unión del Guardia de calle.

### DONATIVOS

El comerciante de esta capital, don Bonifacio Fernández Novoa, le ha sido impuesta una multa de QUINIENTAS PESETAS, por venta de una cuchilla de afeitar a precio abusivo.

El industrial don Antonio Rodríguez Blanco, de Lepe, ha hecho donación de MIL cajas envases para «Aguinaldo del Combatiente».

La Industrial Valverde, entrega a libre disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, la cantidad de setenta y cinco pesetas, entregándolas dicha Autoridad a la Organización Juvenil del referido pueblo.

El Delegado de Agricultura ha hecho entrega en este Gobierno civil de la cantidad de cien pesetas, con destino al «Aguinaldo del Soldado».

## Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Relación de Industriales de esta provincia que han sido multados por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales por no entregar los tickets pro combatientes:

- Don Victoriano Martín Moro, de Huelva, 150 pesetas.
- Don Jacinto Barroso Gomez, de Huelva, 500.
- Don José Romero Barroso, de Huelva, 100
- Don Francisco Rodríguez Rodríguez, de Huelva, 300
- Don Bonifacio Fernández Novoa, de Huelva, 500
- Doña Isabel Camacho Moreno, de Huelva, 250
- Don Vicente Marquez Castellano, de Villarrasa, 100
- Don Manuel Jara Lopez, de La Nava, 100.
- Don Antonio Santos Ramirez, de Moguer, 100

- Don Enrique Gomez Garrido, de Moguer, 100
- Don Evaristo Oltvera Dominguez, de Valdearco, 50
- Don Celedonio del Toro, de Villalba del Alcor, 500
- Don Miguel Rodriguez Perez, de Cortegana, 250

**Reparaciones de Máquinas**

por el competente y antiguo mecánico

**VICENTE GARCIA**  
garantiza sus trabajos

Avisos: Cervecería de Viena—Teléfono, 152  
o Alonso Barba a 10.—HUELVA



# DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración  
Gravina, 4.—Apartado, 49

Núm. suelto 15 cts.

Huelva: Mes ... 2'75 ptas.  
Resto de España: Ttre. 8'25 »

## Boletín Oficial del Estado

### Los manejos rojos para impedir la concesión de la beligerancia a FRANCO

BERLIN.— El correspondiente de la «Frankfurter Zeitung» en París ha revelado en una interesante crónica las maniobras llevadas a cabo en París antes de la visita de los ministros ingleses, para impedir a toda costa una decisión favorable a la causa nacional española. Del Vayo se presentó fulminantemente en el Quai d'Orsay con actitud de protesta por las sospechas de la concesión de la beligerancia a Franco. Apelando a poderosos argumentos gangsterianos anunció que, como se llevase a efecto, la aviación no iba bombardear inmediatamente los navíos y las bases italianas. El antiguo plan soviético de provocar una conflagración europea! La, mismas amenazas había transmitido días antes el embajador francés en Barcelona, de parte del comité rojo.

Coincidiendo con la estancia de Del Vayo en París, sus aliados franceses desplegaron una actividad febril. Merece citarse en especial la «reunión privada» de una organización «pacifista», a la que asistieron, entre otros, el conocido exministro del Aire Cot, el diputado socialista Grumbach, el senador comunista Cachin y Blum. Discutió allí la posibilidad de impedir a última hora cualquier acuerdo de los Gobiernos francés e inglés en favor de Fran-

co. Blum declaró que las circunstancias obligaban a Francia a no dejarse influir en este caso por la solidaridad franco-británica. Y en el curso de la conversación llegó a aludir a una seguridad dada ya por Bonnet a este respecto. Lo cierto es que, apelando a cavilaciones e intrigas, y aprovechándose de la enredada situación de la política exterior francesa,

existen fuerzas misteriosas que actúan sobre los gobernantes de este país, sojuzgándoles hasta el punto de no asentir a lo que la justicia, el bien de Francia, y, aún su mismo juicio les aconsejaría hacer.

Menos mal que todo esto representa el reconocimiento de la superioridad de Franco, por que si el reconocimiento de los derechos de beligerancia, teóricamente beneficia lo mismo a los rojos que a nosotros, ellos, de oponerse, confiesan la inferioridad de su escuadra, que, en la práctica, no podría hacerles gozar de los beneficios que a nosotros la muestra.

BURGOS, 22.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, a don Juan Madariaga y Bernaldo de Quirós. Idem de la Territorial de Sevilla a don José Fernandez y a don José Ortega Ruiz.

Idem de la Audiencia de Zaragoza, a don Jaime Olaortúa y Arana.

Idem de la de Granada, a don José Gonzalez Morales.

Idem de la de Oviedo, a don Manuel Ruiz Gomez, don Teófilo Escribano Quintanilla, don Fernando Herce Vélez y don Andrés Barta Silva.

Idem de la de Segovia, a don Eduardo Ibáñez.

Idem de la de Santa Cruz de Tenerife, a don Antonio Domínguez Hernández.

Idem de la de Málaga, a don José Luis Marchena Mariscal.

Orden de Educación Nacional, nombrando Inspectores del Estado

en la enseñanza Media catedráticos.

Orden nombrando Delegado Orden Público de la zona de retaguardia en la zona de Teruel, al comandante fanteria, don Manuel Ferrer Manrique.

Orden de la Jefatura de Zona, Instrucción y Recrutamiento, concediendo varias millonetas.

Orden de Marina, asimismo capitán provisional de la Armada al teniente sional, don Javier de la

Orden concediendo ingreso a la Reserva Naval, con el grado de Oficial Segundo, Alférez de Navío, al capitán de la Marina, don Alfonso Lainez.

### Mañana

ESPAÑOL:

Cuando mañana, en la noche augusta y mermosa de la Natividad del Verbo Dios, tus ojos, cargados de pesadumbres, ansiedad, nostalgias, contemplan las manos alzadas del soldado, la Majestad Sobor del Dios Vivo y Eterno de Dios a Cristo porque se cunda y próspera la corona de la sangre de España, su gloria vertida, pidele a Cristo, español, por los dados de Cristo, pidele a Dios, español, por el rápido y rotundo de la Eterna, Imperial y Eterna, satánico de las hordas de satánico de las hordas de satánico, pidele a Dios, español, por los hijos huérfanos de los mártires de Cristo, las madres acongojadas de los soldados de Cristo, pidele a Dios, español, para aplastadas por la espada vidente del Caudillo todas las fuerzas coaligadas del infierno, venga pronto la paz a Cristo a la España mártir heroica de Cristo.

Francisco Rodríguez P...

setas a cuenta del premio...

Una jerarquía subalterna de establecimiento comprados vigésimos, que distribuyeron venientemente entre sus...

También se sabe que otros vigésimos fueron comprados ventanilla, adquiriéndolos...

### La Lotería de Navidad

BURGOS, 22.—Esta mañana a las diez comenzó el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, en el Liceo Zorrilla.

El local se hallaba atestado de público. Radio Nacional instaló un micrófono.

El primer premio en salir fue el cuarto, con 400.000 pesetas.

A las 10'35 salió el gordo, que correspondió a Málaga, premiado con cuatro millones de pesetas.

A Andalucía han correspondido siete millones ciento setenta mil pesetas en premios mayores, además de otros premios más pequeños.

Las provincias que más han jugado son por este orden: Sevilla, Bilbao, Cádiz, Zaragoza y San Sebastián.

Los niños del Hospital Clínico cantaron los premios del sorteo, que resultó animadísimo.

El primer número que salió del bombo fue el 4, que resultó preñado con cuatrocientas mil pesetas. Como se ve, fue un buen comienzo. El premio se fué a Verin (Orense).

El sorteo sigue bastante animado, y cuando había transcurrido media hora escasa, y cuando menos se esperaba, hace su aparición

#### El «Gordo»

A las diez y treinta fue cantado el número 36.758, que resultó premiado con los cuatro millones de pesetas. Málaga ha sido la ciudad favorecida con la lluvia de millones. La bella ciudad andaluza se ha llevado también otro premio de cien mil pesetas.

Andaluza la región más favorecida

Andaluza ha sido la región más favorecida en este sorteo, pues Málaga se ha llevado el primer premio y Sevilla el segundo, con dos millones de pesetas y otro de veinticinco mil, además de algunos más de quince mil pesetas.

La línea cargó con el tercer premio, con un millón de pesetas, y Córdoba también ha cogido otro de quince mil pesetas. En total, Andalucía se ha llevado siete millones ciento setenta mil pesetas en premios.

#### EL PRIMER PREMIO EN MALAGA

MALAGA, 22.—El primer premio, que ha caído en esta ciudad, produjo un desbordamiento de júbilo, pues los cuatro millones de pesetas del premio «gordo» están repartiéndose entre gente de barrios humildes y el de Pescadores, que juegan pequeñas participaciones.

Con este motivo el día ha sido de gran alegría en esas barriadas modestas donde la Fortuna ha derramado prodigamente sus codiciados dones.

#### El segundo premio en Sevilla

SEVILLA, 22.—Poco después de las once de la mañana la Radio Nacional, por su retransmisión a la de Sevilla, dió la noticia de que el segundo premio del sorteo de la Lotería Nacional había correspondido al número 19.283, vendido en Sevilla y expendido en la

### Delicado homenaje de las Organizaciones Juveniles a los heroicos combatientes y heridos españoles

El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles ha enviado a los Delegados Provinciales una Orden circular con el siguiente texto:

«Diversas Provinciales de Organizaciones Juveniles trasladan a esta Nacional el deseo de sus afiliados de dirigirse a los combatientes de tierra, mar y aire y heridos de guerra.

Quiere esta Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles que no falte este testimonio de cariño y admiración hacia los que luchan en el frente. Con este fin han sido confeccionadas unas tarjetas que enviará a las Delegaciones locales, distinguiéndolas a tu juicio en número aproximado de combatientes de cada localidad. Serán escritas exclusivamente por los pelayos, flechas, Margaritas y flechas femeninas y entregadas al Delegado local de Organizaciones Juveniles, único que puede depositarlas en Correos.

Estas tarjetas podrán ser curadas, libres de franqueo, del 22 de diciembre al 7 de enero, inclusive, según autorización especial del Ministerio de Hacienda, que será publicada en fecha próxima, debiendo ponerte de acuerdo a este fin con Administrador de Correos.

Acúsame recibo y comunica a la Regidora Provincial esta Circular, así como a los Delegados locales, para su cumplimiento, del que me darás cuenta.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Burgos 19 de diciembre de 1938.—El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles.—Sancho Dávila».

o o o

Admirable, oportuna y patriótica la idea felicísima de que por parte de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se dirijan en tarjeta postal a todos los heroicos combatientes de tierra, mar y aire y a los sufridos heridos de guerra, precisamente con ocasión de las fiestas de Navidad y con motivo del Nuevo Año.

Estamos seguros de que este sentido homenaje de nuestros pelayos, flechas y margaritas como testimonio de recuerdo, cariño y admiración a los combatientes nacionales de todas las Armas y a los que curan y convalecen en nuestros Hospitales, ha de ser acogido con gratitud y emoción aceptándolo como un lazo, como una expresión más de ternura y de solidaridad de la retaguardia, que no olvida sus heroicos sacrificios y su abnegación sin límites, todo por Dios, por España y por nuestro invicto Caudillo.

Hermoso ejemplo de compenetración y amor de la población civil y de los frentes de guerra, que forzosamente han de traer la nueva y gloriosa España una, grande y libre que todos deseamos.